

102.011.100

Distrito especial de Cali, febrero 19 de 2023

Doctor
LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad.

IMPRETICS E.I.C.E.
06295 *24FEB21 14:23 

Asunto: **Informe de Evaluación por Dependencias Año 2023**

Reciba un cordial saludo,

Dando cumplimiento a la obligación de presentar los informes de ley que corresponde a la oficina de Control Interno y al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2024, presento el informe "Evaluación por Dependencias Año 2023"

Cordialmente,


Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

Copia a: Archivo

**INFORME
EVALUACIÓN POR DEPENDIENCIAS**

VIGENCIA 2023

CONTROL INTERNO

Febrero de 2024

1. Antecedentes

La Oficina de Control Interno de Impretics E.I.C.E. presenta la evaluación por dependencias de la entidad correspondiente al año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

De igual forma, el artículo 6° del Decreto 648 de 2017, establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad "Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos", mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia del año 2023, en su componente Auditoría Informes de Ley, incluye el Informe de evaluación por dependencias.

Con el Acuerdo de Junta Directiva No. 100-03-01-11 del 15 de noviembre de 2023, se modificó la estructura en Impretics E.I.C.E., estableciendo en su artículo primero, la siguiente estructura orgánica:

1. Gerencia General.
2. Subgerencia Administrativa y Financiera.
3. Subgerencia Comercial y Producción.
4. Oficina de Control Interno.

La evaluación se realiza, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, en su Artículo 39 establece que: "(...) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento."

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 establece que: "(...) El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno>>.

Cabe anotar que este ejercicio de evaluación se convierte en referente para la evaluación del desempeño institucional y la evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa, conforme con lo establecido en el artículo 2.2.8.1.3, del Decreto 1083 de 2015.

La entidad no ha definido los criterios para la evaluación por dependencias, así que se tendrá como único criterio la ejecución del plan de acción Institucional del año 2023, con una ponderación del 100%.

A continuación, se presenta la evaluación, siguiendo la metodología y el formato establecido por el Consejo Asesor de Control interno, en el que se relacionan los objetivos estratégicos asociados con la dependencia, los avances de acuerdo con los compromisos establecidos, las principales fortalezas y debilidades identificadas en el área, y finalmente, algunas recomendaciones de cara al mejoramiento continuo de la entidad.

2. Evaluación

La evaluación de la Gerencia General de Impretics E.I.C.E., se genera sobre la gestión de la dependencia con corte a 31 de diciembre de 2023, basado en las fuentes relacionadas a continuación:

a) Avance en la ejecución del Plan de acción 2023, remitido por la entidad.

Adicionalmente, se incluyen algunas observaciones realizadas por Control interno, producto de la verificación de soportes a través de auditorías, seguimiento a Plan de acción, documentos aportados, verificación de documentos publicados en la página web, enlace de transparencia y acceso a la información.

1. ENTIDAD: IMPRETICS E.I.C.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Gerencia General	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	

<p>Objetivo Estratégico No 3: Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 0%</p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reingeniería de procesos y procedimientos con lineamientos MIPG <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar los procesos y procedimientos de la Entidad <p>Finalizado: 0%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, no fueron socializados los procedimientos de la entidad.</p> <hr/> <p>2. Reestructuración de la entidad</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar manual de funciones y competencias de los Servidores de la Entidad <p>Finalizado: 0%</p> <p>De acuerdo con la información consignada, no se socializo el manual de funciones y competencias con los funcionarios de la entidad.</p> <hr/> <p>3. Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en una (1) nueva actividad las actividades del objeto social de la entidad <p>Finalizado: 0%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el periodo informado no fueron creadas nuevas actividades en el objeto social de la entidad.</p>
<p>Objetivo Estratégico No 2: Establecer una estructura de costos y gastos eficiente y austera</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 67%</p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alianzas estratégicas establecidas <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la actividad comercial de la sucursal de IMPRETICS en Bogotá DC • Realizar reuniones con posibles articuladores de alianzas • Alianzas estratégicas para el incremento de los ingresos y mercado <p>Finalizado: 67%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se continuó con el fortalecimiento de la actividad comercial en Bogotá DC</p>

<p>Objetivo Estratégico No 4: Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 90%</p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Gestión - MIPG <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar plan de trabajo 2023 conforme lo exigido por el MIPG • Liderar y coordinar la operatividad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño • Definir y coordinar las mejoras al MIPG • Reportar FURAG y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño análisis de los resultados <p>Finalizado: 100%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, la entidad mejoro en el ISDI el cual arrojó un 54 puntos en el reporte 2023.</p> <hr/> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Implementación de acciones de participación, transparencia y servicio al ciudadano <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: <ul style="list-style-type: none"> - Riesgos de Corrupción - Racionalización de Trámites - Rendición de Cuentas - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información - Iniciativas adicionales • Monitorear la ejecución de las actividades planteadas <p>Finalizado: 79%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se actualizo, publico y ejecutaron el 67% del PAAC en el componente de Riesgos de Corrupción y el 52% de los otros componentes del PAAC 2023</p>
---	--	--

Análisis de Resultados (Ponderación 100%)

Para el período evaluado, la Gerencia General estableció desarrollar 6 actividades distribuidas así según el objetivo:

- Objetivo 2 = 1
- Objetivo 3 = 3
- Objetivo 4 = 2

La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Gerencia General en el plan de acción institucional 2023 para cada uno de los objetivos estratégicos.

El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2023 es de **41%**

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	41%	4.1	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2023 es de 4.1

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 4.1

1. ENTIDAD: IMPRETICS E.I.C.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subgerencia Administrativa y Financiera	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	

<p>Objetivo Estratégico No 2: Establecer una estructura de costos y gastos eficiente y austera</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 74%</p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servidores públicos de Impretics capacitados <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y presentar para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan Institucional de Capacitación PIC • Elaborar cronograma de capacitación para los servidores de la entidad • Ejecutar y Monitorear la ejecución del Plan Institucional de Capacitación PIC 2023 <p>Finalizado: 77%</p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 no fueron realizadas todas las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación PIC 2023.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Política de Integridad fortalecida <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer Plan de Trabajo difusión y socialización Código de Integridad • Ejecutar acciones de socialización del Código de Integridad <p>Finalizado: 50%</p> <p>De acuerdo con la información consignada, no se evidencian las acciones de socialización del Código de Integridad</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Gestión Presupuestal articulada y gestionada <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, seguimiento y actualización de la Ejecución Presupuestal mensual de la entidad • Generar informes de ejecución presupuestal trimestral <p>Finalizado: 100%</p> <p>De acuerdo con la información revisada, fueron publicados la información de Ejecución Presupuestal 2023 de ingresos y gastos.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 4. Fortalecer las finanzas de la entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la información de Cartera de la entidad • Realizar las gestiones de cobranza para reducir la cartera vencida <p>Finalizado: 50%</p>

		<p>De acuerdo con la información suministrada, logro consolidar la recuperación de cartera a través de un procedimiento establecido para ello. Se evidencia la reunión del comité de sostenibilidad contable con la Subgerencia Comercial con el objetivo de consolidar cartera, pero no se adjunta la cetera con corte al 31 de diciembre 2023.</p> <p>5. Estados Financieros publicados</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar los estados financieros • Registrar, analizar y depurar de información a revelar en los estados financieros • Publicación trimestral estados financieros de la entidad <p>Finalizado: 92%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad publico la información de los Estados Financieros en el enlace de transparencia correspondiente, no obstante, la Oficina de Control Interno pudo comprobar que los mismos fueron elaborados, presentados y firmados por los responsables de estos.</p>
<p>Objetivo Estratégico No 3: Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 74%</p>	<p>1. Administración operativa del Talento Humano</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar el proceso de nómina y seguridad social • Elaborar cronograma de ejecución de nómina • Gestionar las situaciones administrativas • Gestionar el proceso de vinculación, permanencia y retiro <p>Finalizado: 100%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, el proceso cumplió con la elaboración y liquidación de las nóminas planteadas durante el 2023.</p> <p>2. Contratos y convenios suscritos</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar los procesos de selección para la contratación de bienes, productos y servicios • Elaborar, legalizar y publicar (Web entidad y/o SECOP) los contratos y convenios suscritos <p>Finalizado: 73%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad no pública la totalidad de los contratos y/o convenios suscritos por la misma en su página web o en la plataforma SECOP I o II.</p> <p>3. Plan de Gestión Ambiental implementado</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar contenido del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental PAGA 2023 • Monitorear la ejecución del PAGA durante la vigencia 2023

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informe anual de ejecución del PAGA 2023 <p>Finalizado: 77%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad elaboró el PAGA 2023 para su ejecución y seguimiento.</p> <p>4. Gestión del conocimiento en IMPRETICS fortalecida</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actividades con las áreas de la entidad, para la implementación de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación al interior de la entidad • Elaborar autodiagnóstico de la dimensión y analizar resultados para establecer plan de acción • Elaborar y desarrollar plan de trabajo <p>Finalizado: 72%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, se elaboró el autodiagnóstico y se establecieron algunas actividades propias de la Gestión Estratégica del Talento Humano.</p> <p>5. Tecnologías de la información y las comunicaciones de IMPRETICS implementada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar, socializar y publicar el plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI • Monitorear la ejecución del plan de trabajo <p>Finalizado: 50%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad elaboró y publico el PETI 2023. No se evidencia seguimiento de este.</p>
<p>Objetivo Estratégico No 4: Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 60%</p>	<p>1. Dimensión del Talento Humano desarrollada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar autodiagnóstico Gestión del Talento Humano • Elaborar y presentar para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Socializar y Ejecutar el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. <p>Finalizado: 67%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad elaboro, presento y publico los siguientes planes de acuerdo con el desarrollo de los planes de la Dimensión: Plan Anual de Vacantes - Plan de Previsión de Recursos humanos</p>

	<p>- Plan Estratégico de Talento Humano - Plan de Incentivos Institucionales - Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se evidencia la ejecución y avances en cada uno de los planes.</p> <p>2. Estrategia de comunicación para mejorar la atención al ciudadano diseñada e implementada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo conceptual, técnico y/o jurídico en la revisión o proyección de respuesta a PQRSD en asuntos competencia de la Gerencia General y sus grupos internos de trabajo. • Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) <p>Finalizado: 83%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad cumplió con la publicación de los informes de PQRSD programados, pero se detectaron deficiencias con el cierre extemporáneo o sin evidencia de cierre en algunas de las PQRS recibidas.</p> <p>3. Planeación estratégica de la Gestión Documental y administración de archivos implementada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar, socializar y publicar el Plan Institucional de Archivos - PINAR 2023 • Monitorear la ejecución del plan de trabajo • Tablas de Retención Documental de la entidad implementadas • Programa de Gestión Documental de IMPRETICS implementado • Seguimiento a la ejecución del Programa de Gestión Documental <p>Finalizado: 52%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad realiza la actualización y publicación del PINAR 2023, adicional la entidad continua con la actualización de las TRD de acuerdo con su estructura y se encuentran en proceso de convalidación. No se le hace seguimiento a la ejecución del Programa de Gestión Documental 2023.</p> <p>4. Tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la información en IMPRETICS implementada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, socializar y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2023 • Monitorear la ejecución del plan de trabajo <p>Finalizado: 50%</p> <p>La entidad elaboro y publico el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información, pero no reporta ejecución de las actividades</p>
--	---

		<p>planeadas, por lo que no es posible validar por la oficina de Control Interno la ejecución o no de esta actividad.</p> <p>5. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información implementado en IMPRETICS</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, socializar y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023 • Monitorear la ejecución del plan de trabajo <p>Finalizado: 50%</p> <p>La entidad elaboro y publico el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, pero no reporta ejecución de las actividades planeadas, por lo que no es posible validar por la oficina de Control Interno la ejecución o no de esta actividad.</p>
<p>Análisis de Resultados (Ponderación 100%)</p> <p>Para el período evaluado, la Subgerencia Administrativa y Financiera, estableció desarrollar 15 actividades distribuidas así según el objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 2 = 5 • Objetivo 3 = 5 • Objetivo 4 = 5 <p>La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Subgerencia Administrativa y Financiera en el plan de acción institucional 2023 para cada uno de los objetivos estratégicos.</p> <p>El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2023 es de 70%</p>		

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	70%	7.00	Calificación de la dependencia a 31 de

				diciembre de 2023 es de 7.00
--	--	--	--	------------------------------

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 7.00

1. ENTIDAD: IMPRETICS E.I.C.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subgerencia Comercial y Producción	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Objetivo Estratégico No 1: Crecer en forma sostenida y rentable, para contribuir al fortalecimiento institucional, basados en la calidad y confianza de nuestros productos y servicios	El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 97%	De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico: <ol style="list-style-type: none"> Volumen de ventas <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplir con el presupuesto de ventas establecido para el año 2023 <p>Finalizado: 67%</p>	
		De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se concretaron ventas por \$52.676.701.178 <ol style="list-style-type: none"> Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar en un 4% el número de clientes nuevos entre el sector público y privado <p>Finalizado: 188%</p>	
		De acuerdo con la información consignada del proceso, la entidad logro durante el 2023 suscribir contratos con 7 nuevos clientes.	

		<p>3. Porcentaje de contratos de venta de servicios y productos</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 20% el número de contratos suscritos respecto al año 2019 <p>Finalizado: 36%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, la entidad suscribió 36 contratos, alcanzando un 36% de cumplimiento sobre lo planeado.</p>
<p>Objetivo Estratégico No 3: Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 41%</p>	<p>1. Implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter administrativo, financiero y tecnológico para la sostenibilidad de las unidades de negocio</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar mecanismos y estrategias de modernización de planta y equipos Elaborar, publicar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo Maquinaria Producción 2023 <p>Finalizado: 41%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, se cumplió parcialmente con las actividades establecidas en el Plan de Mantenimiento.</p>
<p>Objetivo Estratégico No 4: Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 84%</p>	<p>1. Satisfacción de los clientes</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición de la satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad a través del instrumento creado. Recolectar y analizar información de los grupos de valor Elaborar y publicar el informe de caracterización de los grupos de valor 2023 <p>Finalizado: 67%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, se aplicó una encuesta de satisfacción al cliente arrojando una satisfacción general respecto al servicio que se recibió en la entidad del 80% de acuerdo con el Índice Customer Satisfaction Score (CSAT)</p> <p>2. Estrategia de comunicaciones de IMPRETICS implementada</p> <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar la elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales que la entidad utilizará por los diferentes canales de comunicación a sus grupos de valor. Coordinar el mantenimiento y actualización de contenidos en redes sociales y pagina web de la entidad <p>Finalizado: 100%</p>

De acuerdo con la información consignada del proceso, se coordinó y realizó actualización de contenidos en las RRSS, incluyendo la elaboración de piezas graficas utilizadas en los diferentes canales de comunicación de la entidad, además los canales se encuentran a la fecha disponibles y actualizados.

Análisis de Resultados (Ponderación 100%)

Para el período evaluado, la Subgerencia Comercial y Producción, estableció desarrollar 6 actividades distribuidas así según el objetivo:

- Objetivo 1 = 3
- Objetivo 3 = 1
- Objetivo 4 = 2

La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Subgerencia Comercial y Producción en el plan de acción institucional 2023 para cada uno de los objetivos estratégicos.

El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2023 es de **64,5%**

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	83%	8.30	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2023 es de 8.30

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 8.30

1. ENTIDAD:
IMPRETICS E.I.C.E.

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
Oficina de Control Interno

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Evaluar el estado en que se encuentra el Sistema de Control Interno de la entidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora que permitan promover el mejoramiento continuo en los procesos.
- Verificar y evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de la estructura básica del MIPG.
- Consolidar y elaborar los informes que la Oficina de Control Interno debe presentar a IMPRETICS E.I.C.E. y a entes externos de control de acuerdo con la normatividad vigente.

<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento al cumplimiento de acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional y, a través del análisis de la información reportada, con el propósito de verificar las evidencias y determinar su avance. Planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente, para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de operación, control y gobierno. 		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>Objetivo Estratégico No 4: Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2023 del proceso fue del 87%</p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2023 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan de auditorías y seguimientos cumplidos <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar y presentar el Plan Anual de Auditorías Vigencia 2023 al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su análisis y aprobación. Publicación Plan Anual de Auditorías aprobado por CICC I en link de transparencia de la página web de la entidad. Ejecución de auditorías a procesos o unidades auditables Elaboración de reportes de ley Realización de seguimientos y evaluaciones a procesos y aplicativos programados en el PAA 2023 Asistencia a comités institucionales, interinstitucionales, capacitaciones, asesorías y acompañamiento <p>Finalizado: 98%</p> <p>De acuerdo con la información reportada, se cumplió con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> PAA 2023 elaborado y aprobado por el CICC I. 8 auditorías a procesos y/o unidades auditables y 16 seguimientos ejecutados. 8 informes de ley elaborados y publicados en el enlace de transparencia de la Entidad.
		<ol style="list-style-type: none"> Informes de Gestión <p>Productos esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informes de gestión semestral de todos los procesos <p>Finalizado: 75%</p> <p>De acuerdo con la información consignada se cumplió parcialmente con los informes de gestión semestral por parte de todos los procesos de la entidad.</p>

Análisis de Resultados

Criterio 1: Ejecución del Plan Anual de Auditorías (ponderación 70%)

Para el período evaluado, la Oficina de Control Interno estableció desarrollar 6 actividades en el Objetivo 4.

Al verificar el cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el Plan Anual de Auditorías, se estableció que la actividad 1 "Elaborar y presentar el Plan Anual de Auditorías Vigencia 2023 al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su análisis y aprobación" cumplió con el 100%, la actividad 2 "Publicación Plan Anual de Auditorías aprobado por CICC en link de transparencia de la página web de la entidad." Con el 100%, la actividad 3 "Ejecución de auditorías a procesos o unidades auditables" cumplió con el 100%, la actividad 4 "Elaboración de reportes de ley" con el 100%, la actividad 5 "Realización de seguimientos y evaluaciones a procesos y aplicativos programados en el PAA 2023" con el 89% y la actividad 6 "Asistencia a comités institucionales, interinstitucionales, capacitaciones, asesorías y acompañamiento" con el 100%.

De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Control Interno, sobre el cumplimiento promedio del Plan Anual de Auditorías 2023, se evidencia la consecución de la mayoría de los productos esperados y, por ende, el de los Objetivos Estratégicos, alcanzando un total de ejecución del 97% a diciembre del 2023.

Criterio 2: Publicación oportuna del enlace de transparencia reportes de ley (Ponderación 10%)

Se verificó en el enlace de transparencia la publicación de los reportes de ley, evidenciando el 100% de cumplimiento.

Criterio 3: Ejecución de Auditorías, Seguimientos y Evaluaciones (Ponderación 10%)

Se evidenció en el informe del Plan Anual de Auditorías que la Oficina de Control Interno ejecutó 8 Auditorías que corresponden a un 100%; y realizó 16 seguimientos, que representan el 89%

Criterio 4: Publicación oportuna en el link de transparencia los informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones (Ponderación 5%)

Se observó en el enlace de transparencia la publicación de los informes de las auditorías, seguimientos y evaluaciones que realizó la Oficina de Control Interno, en el año 2023 arrojando un 100%

Criterio 5: Asistencia a Comités, Capacitaciones, Asesorías y Acompañamientos (Ponderación 5%)

Se verificó en informe que la dependencia asistió a comités, capacitaciones y asesorías en un 100%

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan Anual de Auditorías	70%	97%	6.79	Calificación de la dependencia a 31 de
Criterio 2	10%	100%	1.0	

Publicación oportuna del enlace de transparencia reportes de ley				diciembre de 2023 es de 9.74
Criterio 3 Ejecución de Auditorías, Seguimientos y Evaluaciones	10%	95%	0.95	
Criterio 4 Publicación oportuna en el enlace de transparencia los informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones	5%	100%	0.5	
Criterio 5 Asistencia a Comités, Capacitaciones, Asesorías y Acompañamientos	5%	100%	0.5	
Total			9.74	

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 9.74

Para efectos de interpretación, el cálculo corresponde a un peso porcentual correspondiente al 10% de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de conformidad con lo señalado en la Ley 909 de 2004.

3. Evaluación Total por Dependencias

Área o Dependencia	Calificación
Gerencia General	4.1
Subgerencia Administrativa y Financiera	7.0
Subgerencia Comercial y Producción	8.3
Oficina de Control Interno	9.74
Total por Dependencias	7.28

4. Conclusiones

- El insumo utilizado por la Oficina de Control Interno para realizar la Evaluación por Dependencias de la vigencia 2023, fue el Plan de Acción Institucional, y su calificación es de 7.28
- Las dependencias mantienen actualizada su caracterización y respectivos procedimientos, por lo que se recomienda realizar jornadas de socialización y divulgación de los procesos aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- La dependencia de Gerencia General no formuló plan de acción.
- La dependencia Administrativa y Financiera formularon plan de acción, pero no rindió informe del segundo semestre.
- La dependencia Comercial y Producción formulo plan de acción y rindió informes de los dos semestres del 2023.
- Los subdirectores presentaron acuerdo de gestión, pero no fue evaluado.

5. Recomendaciones

- Continuar con el fortalecimiento del sistema de gestión de la entidad.
- Realizar seguimiento a la correcta implementación y cumplimiento de los procedimientos de las dependencias aprobados.
- Elaborar flujograma de procesos de la entidad.
- Revisar y continuar con la elaboración y fortalecimiento de los procedimientos pendientes.
- Continuar con la presentación de los planes de acción al CIGD para su análisis y aprobación.
- Elaborar los acuerdos de gestión y evaluarlos.
- Determinar el presupuesto para cada área y proceso.
- Evidenciar con soportes la ejecución de las actividades programadas tanto de sus áreas como de sus procesos.

Cordialmente,



Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

Copia a: Archivo